



OSUNSAM
UNSAM

LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A CONSEJO DIRECTIVO OSUNSAM

San Martín 08 de Julio de 2026.-

FECHA DE ELECCION: 12/08/2026 AL 14/08/2026

ARTÍCULO 22 — INTEGRACIÓN DE LAS LISTAS

Las listas de candidatos deberán presentarse en forma completa y respetar la representación equilibrada por género y estamento de los afiliados. A tal efecto :a) deberán incluir cuatro (4) candidatos titulares, garantizando una representación igualitaria entre el personal docente y el personal no docente de la Universidad Nacional de San Martín, cualquiera sea la modalidad de su vínculo, permanente o transitorio; b) deberán incluir dos (2) candidatos suplentes, respetando la misma representación igualitaria anteriormente indicada; y c) cuando se encuentren cumplidas las condiciones estatutarias para la incorporación de afiliados jubilados de la Universidad Nacional de San Martín al Consejo Directivo, deberán incluir un (1) candidato titular y un (1) candidato suplente correspondientes a dicho estamento. Todos los candidatos deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 20 del Estatuto y en el artículo 21 del Reglamento.

ARTÍCULO 23 — PRESENTACIÓN DE LISTAS

Las listas deberán presentarse ante la Junta Electoral dentro del plazo establecido en el cronograma electoral, cumpliendo los requisitos formales y documentales que ésta determine.

CANDIDATAS/OS TITULARES

APELLIDO	NOMBRE	DNI	GENERO	ESTAMENTO	FIRMA
FRANCHI	HERNAN	21156782	MASC.	NO DOCENTE	[Firma]
FIORÉ	M. LAURA	28380102	FEM	NO DOCENTE	[Firma]
PALUMBO	PABLO	34.944.443	MASC	DOCENTE	[Firma]
THIELZUL	MANIANA SANC	27032113	FEM	NO DOCENTE	[Firma]

CANDIDATAS/OS SUPLENTE

APELLIDO	NOMBRE	DNI	GENERO	ESTAMENTO	FIRMA
SRIBICKI	LUCIANO	20.152744	MASC.	NO DOCENTE	[Firma]
CARDOSO	MARIELA	26.286.233	FEM.	DOCENTE	[Firma]

CANDIDATA/O JUBILADO TITULAR

APELLIDO	NOMBRE	DNI	GENERO	ESTAMENTO	FIRMA
EUILLADES	JORGELIS	8573687	MASC.	JUBILADO	[Firma]

CANDIDATA/O JUBILADO SUPLENTE

APELLIDO	NOMBRE	DNI	GENERO	ESTAMENTO	FIRMA
PINI	MÓNICA	10810325	FEMENINO	JUBILADA	[Firma]